LOS POTREROS BAJOS S. A.

Guayaquil, Abril de 1.979

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que ha signado como comisario de la Cía. procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos Contables correspondiente al ejercicio económico del año 1.978.

En mi opinión las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente

COMISARIO

Lemira Aragundi
Registro de Sociedades